

**SESIÓN No. 03 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del 07 del mes de Marzo del 2022, reunidos en la Sala de Sesiones de Cabildo, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.


En uso de la voz el REGIDORA EN FUNCIONES LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ESPECTÁCULOS, contando con la presencia del Director de Casa de la Cultura que actuamos en el levantamiento de la presente, en apoyo estos último y como integrante único y Presidente de la Comisión Edilicia de Espectáculos y REGIDORA EN FUNCIONES.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar;



II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ESPECTÁCULOS, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,



SE APRUEBA.

III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.


En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, hace referencia que el director de casa de la cultura Lic. Antonio Aarón Contreras Gallardo llevará a cabo la presentación de Cuenta cuentos con la participación de la encargada de biblioteca pública en un escenario que se pondrá en el área de la fuente de la plaza principal para que sea percibido por todas

las personas que participarán en el desfile que organiza la REGIDORA DE EDUCACIÓN para complementar las actividades de ¡VIVE TU PLAZA!.


IV. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ESPECTÁCULOS, informo que, no existe algún tema a tratar dentro de asuntos generales.

V. SE ACUERDA.



a) Se acuerda que la REGIDORA EN FUNCIONES LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Espectáculos, será la encargada de solicitar lo que corresponde al escenario y sonido.



b) Se acuerda que el Director de Casa de la Cultura el Lic. Antonio Aarón Contreras Gallardo, será la persona que quede como encargada de ponerse de acuerdo con la encargada de biblioteca y encargados del sonido para llevar a cabo las actividades planeadas.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 2:00pm horas del mismo día en que inició la presente, día 07 de marzo del presente año.

ATENTAMENTE

"SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 07 DE MARZO DE 2022."



LIC. EN EDUCACIÓN KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS.



LIC. ANTONIO AARÓN CONTRERAS GALLARDO
DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA.